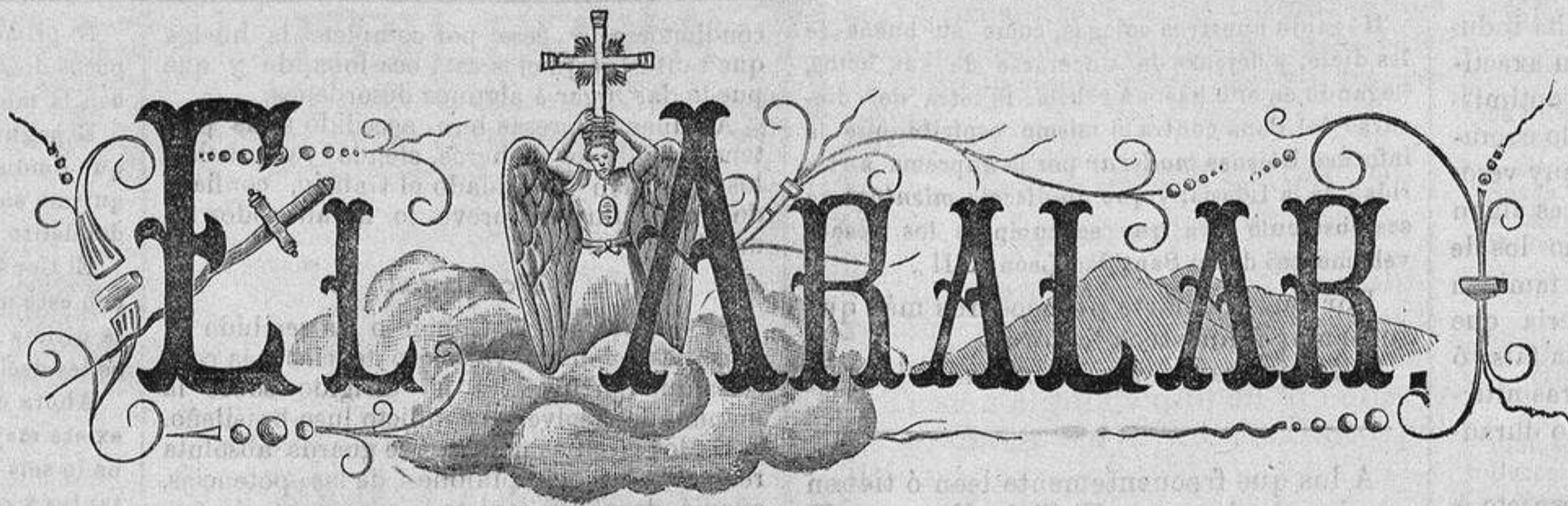


PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Pamplona, un mes.. 1,25 ptas.
Fuera, trimestre. . 4 id.
Ultramar, semestre 15 id.
Extranjero, id. . 23 id.

Número suelto. . 5 céntimos.
Id. atrasado. 15 id.

PAGO ADELANTADO



DIARIO CATÓLICO-FUERISTA

ANUNCIOS

En 1.ª plana . 1 peseta línea
En 3.ª id. . 0,10 id. id.
En 4.ª id. como esquilas, co-
municados y reclamos, á pre-
cios convencionales.

Redacción y Administración
ESTAFETA 31

DOCUMENTOS EPISCOPALES

PASTORAL

del Excmo. Sr. D. Vicente Alda y Sancho
OBISPO DE HUESCA

¡Hermoso espectáculo el que acaba de ofrecer al mundo la peregrinación española! Ella ha sido una solemne y grandiosa manifestación de fe y de acatamiento á la sagrada persona del Vicario de Jesucristo, y ha logrado, según el testimonio de Su Santidad, la primacía entre todas las realizadas por otras naciones con motivo de su Jubileo Episcopal. ¡Cuánto honor para nuestra querida patria! El infierno se conjuró contra ella desatando sus furias; pero solamente ha conseguido una vergonzosa derrota. Pudo dividirla, con el fin de empequeñecerla, y pudo también ultrajarla en las personas de insignes Prelados y de fervientes peregrinos; mas esta encarnizada guerra ha contribuido á hacerla más numerosa y á que se haya formulado universal protesta, hasta por los Cuerpos Colegisladores, con ventajas incalculables para la causa católica. ¡Bendito sea Dios que así saca bienes de los males y tan señaladamente protege á Leon XIII, su representante en la tierra!

Empero si grande es el gozo de nuestra alma por el feliz éxito de la peregrinación, no es menor el que experimentamos, ya por la altísima honra que nuestro Santísimo Padre ha dispensado á España con la beatificación del venerable maestro Juan de Avila, Apostol de Andalucía, y del venerable Diego José de Cádiz, cuya gloriosa memoria fué siempre asociada de bendición entre los españoles, ya también por las enseñanzas contenidas en el admirable discurso que ha dirigido á los peregrinos, y en ellos, á todos los católicos españoles.

Son éstas, carísimos hermanos é hijos nuestros, de tanta significación y de tal importancia, que no cumpliríamos nuestros deberes si no os las diéramos á conocer, haciendo sobre ellas algunas breves y sencillas reflexiones; y hé aquí el objeto de la presente instrucción pastoral.

I

Nada ha recomendado nuestro Santísimo Padre Leon XIII, con mayores instancias, que la unión de los católicos bajo la dirección de los Obispos. Por lo tocante á los españoles, há ya largo tiempo que en varios documentos les viene exhortando á realizarla, señaladamente en su Encíclica *Cum multa*, publicada el 8 de Diciembre de 1882. «Bien claro está—decía—cuánto importa conservar incólume la unión de los corazones, tanto más, que en medio de la *desenfrenada libertad de pensar y de la fiera é insidiosa guerra que en todas partes se mueve contra la Iglesia, es de todo punto necesario que los cristianos todos resistan, juntando en uno sus fuerzas con perfecta armonía de voluntades*, para que hallándose divididos, no vengán á sucumbir por la astucia y violencia de sus enemigos». Y añadía: «Ahora bien; teniendo presente las parcialidades que en estos tiempos agitan los ánimos de muchos, no sólo exhortamos, sino *aun rogamos á todos los españoles, que se acuerden de este deber de tanta monta.*»

Los Obispos, á su vez, han invitado una y muchas veces á la unión por medio, ya de Cartas pastorales, ya de las reglas publicadas en Zaragoza por los que asistieron al Congreso católico y que hicieron suyas todos los demás Prelados.

Por desgracia, los deseos del Papa no se han cumplido, y esta conducta le ha obligado á renovar sus recomendaciones en el magnífico discurso leído ante los peregrinos el día 19 de Abril último. Dice así: «Mas para que Nuestros cuidados y esfuerzos lleguen al buen

término deseado, es necesario también que todos los católicos de España se persuadan de que *el bien supremo de la Religión pide y exige de su parte unión y concordia. Es necesario que den tregua á las pasiones políticas que los desconciertan y dividen*, y dejando á la Providencia de Dios dirigir los destinos de las naciones, obren enteramente acordes, guiados por el Episcopado, para promover por todos los medios que las leyes y la equidad permitan los intereses de la Religión y de la patria, y compactos resistan á los ataques de los impíos y de los enemigos de la sociedad civil.»

De las citadas palabras se infiere con claridad que la unión de los católicos españoles es *urgente y obligatoria* y que «no llevar á esta obra salvadora sino tibieza é indiferencia, y sobre todo resistirla, sería ciertamente *una gravísima falta*» (1). Todos, por tanto, deben meditar seriamente la trascendencia de esta doctrina, ya para poner en ejecución los deseos del Vicario de Jesucristo, ya para no igualar, y menos anteponer jamás los intereses políticos á los religiosos. Aunque del cumplimiento de la disposición pontificia resultase algún detrimento á la causa política que defienden, ó á sus personas, ¿sería acaso lícito abandonar la causa católica? ¿Qué les aprovecharía ganar el mundo entero si perdieran su alma? ¿No es antes Dios que la patria, y ésta antes que los Reyes, los Gobiernos y los ciudadanos particulares? El bien espiritual debe ser preferido al temporal, los gobernantes son para los gobernados, y todos han nacido para servir y amar á Dios y alcanzar su último fin.

Dedúcese también que la unión solamente puede realizarse por la sumisión de los católicos á las reglas de conducta que les señale el Episcopado conforme á las prescripciones del Papa.

Ninguno de los simples fieles, por más docto que sea, puede abrigar la loca pretensión de que se le unan los otros católicos, bajo el pretexto de que él, y sólo él, está en posesión de la doctrina católica. ¿Qué autoridad competente le ha dicho que lo que sostiene es verdadero y lo que afirman los demás es falso? ¿Quién le ha hecho juez de las controversias católicas? Tengan todos presente que no toca á ellos trazar el camino que ha de seguirse para promover los intereses de la Iglesia, sino á los Obispos, y especialmente al Sumo Pontífice, que ha recibido la misión, «no sólo de gobernarla, sino también de moderar las acciones de todos los cristianos del modo conveniente para conseguir la salvación eterna que esperamos. De donde se ve que además de guardar una grande conformidad de pareceres, es necesario ajustarse en el modo de proceder á lo que enseña la sabiduría política de la autoridad eclesiástica» (2). En relación con estas enseñanzas, declaran los Obispos reunidos en Zaragoza que «pecan gravemente y son dignos de eterna condenación los católicos que desobedecen al Papa y á los Prelados cuando prescriben la línea de conducta que debe observarse» (3).

El olvido de estas doctrinas ha producido funestas consecuencias. De él, en efecto, «procede, que se vea disminuir entre los católicos el respeto, la veneración y la confianza hacia el que está constituido por Dios en guía y director suyo, y que se relaje el lazo de amor y de sumisión que debe unir á todos los fieles con sus pastores, y á los pastores y á los fieles con el Pastor supremo; lazo en que se afianza principalmente la seguridad y la salvación común. Asimismo, por el olvido de esos principios se abre ancha puerta á las divisiones y disputas entre católicos con gran detrimento de la unión, que es el signo distintivo de los

fieles de Jesucristo, y que en todo tiempo, pero más particularmente hoy, en razón á la fuerza coligada de todos los enemigos, debería ser el objeto supremo y universal, ante el cual callase todo sentimiento de satisfacción personal ó de particular interés» (1).

Como veis, amados hermanos é hijos nuestros, es preciso que los católicos, sin excepción alguna, observen fielmente cuanto prescribe el Supremo Jefe de la Iglesia, si no quieren comprometer los intereses de su alma, que valen incomparablemente más que todos los terrenos: «que desaparezan *hasta los últimos vestigios de las discordias*...; y que las fuerzas que han andado divididas, se junten y aunén, dispuestas y concertadas, *no bajo la dirección de los hombres faltos de autoridad que atienden ante todo á los intereses de la vida presente y á las pasiones de partido*, sino bajo la de aquellos á quienes Dios puso al frente para la defensa y conservación del orden religioso y moral» (2).

(Continuará.)

Roma locuta

IX Y ÚLTIMO

Al recordar cuanto llevamos dicho, con ánimo de sacar algunas consecuencias prácticas que sean otras tantas reglas de conducta, encontramos que, por un lado, los documentos pontificios y episcopales que hemos reproducido son tan expresivos y terminantes, que en ellos mismos se hallan trazadas por manos maestras esas reglas infinitamente mejor que como nosotros podríamos derivarlas de tales enseñanzas, y, por otra parte, hemos consignado nosotros ya, abrazando con la reverente sumisión debida esos documentos, todos nuestros juicios y propósitos. Es realmente innecesario, por lo tanto, extendernos en la consignación de lo que ya hemos dejado sentado, é inútil su repetición detallada. Sin embargo, al tratar de poner fin á este pequeño trabajo, es lógico y oportuno sintetizarlo.

Ante todo, plácenos recordar que en todo nuestro discurso y en cada una de nuestras apreciaciones nos hemos atendido estrictamente á enseñanzas del Papa y los Prelados españoles; no á doctrinas que *lisonjeen nuestras pasiones*, no recurriendo á «una caterva de doctores propios para satisfacer desordenados apetitos, ni cerrando los oídos á la verdad y aplicándolos á las fábulas», como dice un periódico que hemos procedido, sin reparar en que tan sólo hemos buscado luz en documentos eclesiásticos y únicamente hemos atendido á lo que el Papa enseña y á la interpretación que á esas enseñanzas han dado Prelados ilustres. Y al propio tiempo que en tan seguras enseñanzas hemos inspirado nuestros juicios, en lo tocante á nuestros propósitos y resoluciones prácticas hemos recordado únicamente los ejemplos del Episcopado español, limitándonos á manifestar que nuestros propósitos se reducen á imitar esos ejemplos. De esta suerte nuestra doctrina no es otra que la consignada por los Maestros

(1) Carta al Card. Arzobispo de París, 17 de Junio de 1885.

(2) Carta al Excmo. Card. Benavides, 15 Noviembre 1890.

(1) Carta de Su Santidad al conde de Mun.
(2) Encic. *Sapientiae Christianae*.
(3) Reg. 4.ª

de la verdad en documentos solemnes, y nuestros propósitos y aspiraciones se cifran en seguir á los que Dios nos ha puesto por Guías.

Esa doctrina y esos propósitos, para decirlo en dos palabras, resumiendo esta serie de artículos y sentando lo que queremos y debemos tener por norma de nuestros pensamientos y acciones, son: que el primer deber de los católicos españoles es fomentar la unión de todos ellos, para ver de salvar los supremos intereses de la Religión y de la Patria; que esa unión requiere dar tregua á las pasiones políticas que nos desconciertan y dividen, y debe hacerse bajo la dirección de los Rvmos. Prelados; que uno de los medios más eficaces para llevar á cabo esa unión, es la aceptación del poder constituido en la forma que de hecho existe; que esa aceptación es no sólo lícita sino obligatoria y no envuelve resellamiento de liberalismo ni enfeuda á quien la realice á ninguno de los partidos liberales; que esa aceptación del poder constituido ó la sumisión respetuosa que es un *deber* prestarle, lleva consigo la fidelidad, que excluye el derecho á conspirar para destruirlo ó variar su forma; que, unidos los católicos en el terreno de la legalidad existente, urge encauzar los esfuerzos de todos los agrupados á destruir la legislación liberal, la cual, no el poder constituido, es lo que se debe procurar destruir; que para todo esto, los católicos, unidos, no deben tener otros jefes ni otros guías que los puestos por Dios para regir la Iglesia; que todos los católicos, unidos, deben no sólo escuchar las enseñanzas de sus Prelados y cumplir sus órdenes y realizar sus meros deseos, sino también imitar sus ejemplos y ajustar su conducta á la suya, puesto que en la magna empresa de salvar la Religión y la sociedad son y deben ser los Prelados no sólo Maestros y Jefes sino también nuestros guías y modelos; y, finalmente, que, así unidos los católicos, debemos aprovechar todos los medios lícitos y legales para intervenir en los asuntos del municipio, de la provincia y del Estado, teniendo siempre la vista fija en la necesidad de sustituir á los enemigos de la Religión y la sociedad en los puestos que ocupan, para que deje sentir eficazmente su influencia el espíritu católico allá donde ejerce su letal influjo el espíritu sectario.

Esto pensamos y queremos y esto procuraremos con empeño cada día más firme, proclamando sin cesar que, para salvar los intereses religiosos y sociales, no hay otro medio eficaz que el que la Iglesia nos señala, recomienda y ordena, y que jamás incurriremos en liberalismo quien siga las enseñanzas del Papa, quien ame lo que él ama, quien imite al ilustre Episcopado español en su actitud y relaciones con los poderes públicos.

Otra vez

El no haber sido comunicada también por otros corresponsales la noticia que el de EL

Liberal Navarro telegrafió anteyar, ha inducido á algunas personas á dudar de su exactitud. Nosotros, sin dejarnos llevar de optimismos ni pesimismo, entendemos que lo comunicado por el citado corresponsal es muy verosímil, y sin dejar de confesar que es algun tanto extraño que nada hayan dicho los de los demás diarios locales, declaramos tambien que lo verdaderamente notable seria que aquel hubiese comunicado una noticia falsa ó inexacta cuando precisamente para transmitirla ha roto el silencio que ha guardado durante no pocos dias.

Que el Gobierno maquina algo respecto ó, mejor dicho, en contra de Navarra es indudable. Hay mil indicios, aparte de no pocos antecedentes y algunos hechos á los cuales aludimos dias atrás, que convencen de ello.

El Gobierno, ya lo dijo el Sr. Sagasta en el Congreso, entiende que, de no hacer nada contra Navarra, quedaria á los piés de esta provincia, y no quiere resignarse á esto. Si esa apreciacion fuese exacta, diriamos que quien á otro ofende y agravia sin más razon que su capricho, bien merecido tendrá, si resulta derribado, el verse á los piés del injustamente ofendido. Pero no es eso cierto: la verdad, si acaso, sera que el Gobierno ha quedado á los piés de la ley que quiso vulnerar, y aplastado bajo el peso de los derechos forales que intentó conculcar.

Y la verdad, que sobre todo importa tener presente, es que nos hallamos otra vez en vísperas de una acometida del Gobierno contra nuestros venerandos Fueros. Otra vez vamos á ver desconocido nuestro derecho, olvidada nuestra heroica generosidad, no estimada nuestra dignidad y despreciados los ejemplos admirables de patriotismo y sensatez dados por este pueblo.

Otra vez, por lo tanto, tiene Navarra que aprestarse á la defensa, á rechazar agresiones injustas, á demostrar de la manera que las circunstancias exijan, que ama sus Fueros hasta sacrificarse por ellos. Y otra vez, si todos los navarros cumplen, como es indudable, con su deber, triunfará Navarra de sus enemigos.

Antes cayó Gamazo. No deben esperar mejor suerte los continuadores de su campaña antifuerista.

Después de haber dicho y repetido que el discurso del Papa á los peregrinos españoles era tan de su agrado que no sabian cómo expresar el júbilo y satisfaccion que su lectura les habia producido, salen ahora *El Siglo Futuro* y *El Correo Español* diciendo que la version castellana oficial, que tanto les regocijó, es una traduccion mal hecha del discurso original italiano.

Para demostrarlo, *El Siglo Futuro*, que es quien ha tomado la iniciativa, ha publicado el texto italiano del discurso y la traduccion que él ha hecho, señalando las variantes que introduce respecto de la version oficial, y procurando hacer ver que ésta es equivocada y la suya exacta.

A *El Correo Español*, á quien gusta tanto lo que esta temporada escribe *El Siglo Futuro*, que no cesa de reproducir sueltos y artículos del órgano integrista, le ha gustado tambien la labor de rectificar la version oficial del discurso del Papa, y dice:

“Desde el principio advertimos nosotros que la traduccion del documento pontificio hecha por Merry del Val tenia algunos lanares que alteraban su significado.

El Siglo Futuro, con muy buen acuerdo, ha reproducido en italiano y en español el discurso, y sobre todo en el párrafo importante hay una errata no despreciable que nosotros vamos á rectificar copiando á *El Siglo Futuro*.”

A continuacion copia *El Correo Español* el párrafo (traducido por *El Siglo Futuro*) en que Su Santidad habla de la union de los católicos españoles y de su deber respecto á los poderes constituidos. Y en ese párrafo pone el periódico integrista á la version oficial dos enmiendas, á saber: donde dice: “dejando á la Providencia de Dios *dirigir* los destinos de las naciones,” pone *El Siglo*: abandonando á Dios providentísimo el moderar los destinos etc.; y donde dice: *esto se lo pedimos con tanta más razon* cuanto que se encuentra á la cabeza de nuestra nacion una reina ilustre etc., *El Siglo Futuro* entiende que en vez de *cuanto* que debe decir *mientras*.

Lo cual ha dado ocasion á *La Union Católica* para escribir un artículo que termina así:

“Las palabras del Vicario de Jesucristo no se analizan, ni se interpretan libremente, ni se discuten: se cumplen y se acatan.

Háganlo nuestros colegas, como su buena fe les dicte, y déjense de sincerarse de sus actos, llegando en ello hasta á rebelar la letra del discurso del Papa contra el mismo espíritu que la informa. Déjense moderar por la suprema autoridad de la Iglesia; y que un discolor *mientras* no sea obstáculo para que se cumplan los deseos vehementes de Su Santidad Leon XIII.”

Por nuestra parte no hacemos más que informar á nuestros lectores.

Ellos juzgarán y comentarán el caso.

A los que frecuentemente leen ó tienen ocasion de leer en *El Siglo Futuro* y *El Correo Español* censuras ó ataques dirigidos al conde de Mun por su doctrina, actitud y conducta, les conviene, para formar concepto justo y acertado acerca del objeto de esos ataques y censuras, leer la siguiente carta, semejante á otras que el ilustre católico francés tiene recibidas de la misma procedencia:

“Señor conde de Mun: En la audiencia de esta mañana el Padre Santo me ha dado un encargo muy agradable, que me apresuro á cumplir. Su Santidad ha leído el último discurso que habeis pronunciado en la Cámara de Diputados referente á la cuestion social. Le ha producido una gran satisfaccion y desea que os lo comunique así cuanto antes.

“La certeza de que el camino que seguís está aprobado por el Padre Santo, debe aumentar naturalmente vuestro valor y excitarnos á perseverar en la misma línea de conducta.

“Estoy seguro de que esta carta os será agradable; y dirigiéndosela, me alegro de renovaros la expresion de los sentimientos de estima más distinguida.—Vuestro afectuoso servidor,

El Cardenal Rampolla.

“Roma 9 de Mayo de 1894.”

BOLETIN

del Centro Escolar Dominical de Obreros

A las clases escolares de este centro de instruccion para la clase obrera asistieron el domingo último trescientos veinte alumnos.

CAJA DE AHORROS.

Saldo anterior.	Pesetas 50.349,05
819 imposiciones efectuadas	449,10
<i>Suman.</i>	50.798,15
12 devoluciones verificadas.	455,27

Saldo el 13 de Mayo de 1894. 50.342,88

Id. de la Caja de Socorros. 6.108,28

Total en ambas Cajas. 56.451,16

Quedan en caja procedentes de ejercicios anteriores para el siguiente, diez y nueve pesetas sesenta y nueve céntimos.

Instruccion científico-religiosa.—Se habló de la industria papelera, explicando las diferentes materias que entran en la fabricacion de tan diversas clases de papel, y las varias operaciones que sutren estas primeras materias hasta convertirlas en pasta, y ésta en papel, dando á conocer algunas máquinas que ayudan á dicha fabricacion.

Acto seguido se dieron detalles circunstanciados del viaje de los obreros de este Centro á Roma; de lo que allí han visto y admirado; de cómo los recibió Su Santidad Leon XIII en la iglesia del Vaticano en el día 24 de Abril, allí oyeron el Santo Sacrificio de la Misa que celebró el Padre Santo, y recibieron su bendicion.

Después de tan solemne acto, que fué mejor para sentido que para explicado, se hizo el ofrecimiento del estandarte de este Centro á nuestro querido paisano San Francisco Javier en la iglesia de Jesus, donde esta el brazo derecho del Santo que tantos millones de almas bautizó al convertirlos al cristianismo: en el altar del Santo, después de la Misa y comunión, á que asistieron muchísimos navarros y navarras, quedó colocado el estandarte.

Terminada la explicacion, se repartieron entre los obreros del Centro varios objetos piadosos, como rosarios, medallas, estampas, etc. que se trajeron de Roma con las gracias concedidas por el Romano Pontífice.

En accion de gracias.—En la fiesta que para dar gracias á Dios por el feliz término de la peregrinacion obrera se celebró el domingo en la Catedral de Madrid con verdadera solemnidad, ofició de pontifical el Excmo. Sr. Arzobispo-Obispo de Madrid Alcalá.

En sitios de preferencia del presbiterio se hallaban el Sr. Arzobispo de Santiago de Compostela y los Rvds. Prelados de la Habana, Sion y Palencia.

Entonóse después un solemne *Te Deum* á grande orquesta, y seguidamente los numerosos obreros que ocupaban las naves de la iglesia cantaron el himno de la peregrinacion.

La concurrencia fué tan numerosa, que la gran nave de la Catedral era pequeña para contenerla, habiendo asistido la Junta directiva de la peregrinacion.

Extranjero

Londres sin coches

Las autoridades están practicando activas gestiones cerca de los propietarios de coches de alquiler para que estos transijan con los

conductores, y cese por completo la huelga que tantos perjuicios está ocasionando y que puede dar lugar á algunos desórdenes.

Algunas empresas han accedido á las pretensiones de los cocheros, siendo ya muchos los que han reanudado el trabajo, confiándose que muy en breve lo harán todos los demás.

Portugal

Se asegura que el Gobierno ha recibido ya la contestacion de varias potencias á la consulta que Portugal les ha dirigido sobre la manera de resolver el conflicto luso-brasileño.

En los círculos políticos se guarda absoluta reserva sobre las opiniones de las potencias, añadiéndose que existe la esperanza de que Inglaterra hará el papel de mediadora.

Los terremotos en Venezuela

Los últimos despachos de Venezuela confirman que los terremotos han destruido por completo cuarenta pueblos.

El cólera en Portugal

Lisboa 18.—De los datos oficiales recogidos hasta esta madrugada, resulta que durante el día de ayer ocurrieron ocho invasiones nuevas del cólera, se dieron de alta 19 enfermos y no se registró ninguna defuncion de la epidemia. En los hospitales y casas particulares quedaban 34 atacados.

DE TODAS PARTES

En 1893 ha habido en Madrid 14 quiebras, 43 suspensiones de pago, 10 concursos y 19 convenios de quita y espera, sumando los activos 47.689.997'90 pesetas y 54.277.820'54 los pasivos, sin incluir los correspondientes á los de las compañías de ferrocarriles del Oeste de España y de Madrid á Cáceres y Portugal.

Las pérdidas que los acreedores han experimentado, suponiendo que cobren lo que se les ha prometido, se elevan á la enorme cifra de pesetas 33.575.910'01.

Participan de Badajoz que han sido internados en Portugal varios grupos de segadores de aquel país que habian traspasado la frontera burlando la vigilancia establecida.

El *Morning Post* dice que Inglaterra no tiene en manera alguna ningun proyecto sobre Tánger, pero que la inquietud manifestada por España sobre este punto es una amenaza para que el Gobierno británico refuerce en Gibraltar la escuadra del Mediterráneo.

El Emmo. Cardenal Monescillo ha abandonado el lecho, en donde le tenia retenido ligera dolencia, paseándose por uno de los salones del palacio durante algun tiempo.

La friolera de 7.500 francos, pagados naturalmente en lises, percibirá el afamado espada *Guerrita* por cada toro que mate en la plaza de Nimes.

Entre los obreros propuestos por el gobernador de Barcelona, para recompensas y gracias otorgadas con ocasion del cumpleaños de D. Alfonso, figura un operario de la fabrica de D. Alfonso Sala, de Tarrasa, que, sin haber recibido estudios superiores, ha inventado una ingeniosa máquina, que facilita en gran manera los trabajos preparatorios de la industria textil.

Dicen de Madrid que por encargo de un penitente arrepentido, el coadjutor de la parroquia de Covadonga, D. Serapio Sanchez Carlon, ha entregado cien pesetas, en restitucion debida, á los almacenistas de la calle Mayor, Sres. Cavanua y Ara.

Durante el pasado mes de Abril se fabricaron en Plasencia y Eibar 12.345 armas de fuego, vendiéndose en igual periodo 12.491.

Por no poder continuar el ejercicio de su profesion, visto que no se les abonaban los haberes desde hace mucho tiempo, han cerrado sus escuelas en Requena (Valencia), para dedicarse á otro género de vida que les permita comer, siete maestros y cuatro maestras.

D. Carlos ha dado dos banquetes en el palacio Loredan: uno en honor de los españoles que han ido á saludar á doña Berta, y otro en honor de los franceses llegados con igual objeto.

LOS ANARQUISTAS DE BARCELONA

El Tribunal Supremo de Guerra y Marina ha dictado sentencia en la causa instruida por el atentado de la Gran Vía, de Barcelona, de que fué una de las víctimas el general Martinez Campos.

Nuestros lectores recordarán que, cometido el hecho, el autor material, el célebre Pallás, declaró espontáneamente, y con este motivo se formaron dos procesos independientes.

El primero contra Pallás, se sustanció á los pocos dias, y aquel desgraciado pagó su crimen con la muerte.

El segundo proceso ha durado más tiempo porque tendia á averiguar la organizacion del anarquismo en Cataluña y descubrir á los inductores del delito ó autores morales.

El Consejo de Guerra de Barcelona condenó con este motivo, de los diez procesados, cinco á la última pena, tres á reclusion perpétua y dos se les declaraba inocentes.

Ahora el Tribunal Supremo ha estimado que existe mayor culpabilidad en los reos y ha condenado seis á la pena de muerte y los cuatro restantes á reclusion perpétua.

Los condenados á muerte son: Mariano Cerezo, Jaime Sagas, Manuel Ars, José Sabat, José Bernat y José Codina. Este último venia propuesto para reclusion perpétua.

Se les considera como autores por induccion del atentado de la Gran Vía.

Como cómplices del mismo delito han sido condenados á reclusion perpétua: Juan Carbonell, Rafael Miralles, Domingo Mir y Francisco Villarrubia. Los dos últimos los declaró inocentes el Consejo de guerra.

De la sentencia se ha dado conocimiento inmediatamente al ministro de la Guerra, y la causa se ha devuelto á Barcelona para su ejecucion.

Los reos de muerte serán pasados por las armas, probablemente mañana lunes.

CURIOSIDADES

Contra la rabia

He ahí una estadística que demuestra una vez más la eficacia del método Pasteur para curar la rabia.

Durante el año anterior se sometieron al tratamiento antirábico del doctor Pasteur, en el establecimiento bacteriológico que éste tiene montado en la rue Dutot de París, 1.648 individuos, de los que 1.470 son franceses y 178 extranjeros.

De esa cifra sólo fallecieron seis atacados del virus rábico, debiéndose el fatal desenlace á haber acudido los enfermos demasiado tarde al procedimiento para combatir el mal.

Cartas de crédito

Se anuncia en París la pronta creacion en Francia de cartas postales de crédito de 25 pesetas; que serán pagadas á la vista en todas las oficinas de Correos, mediante exhibicion del retrato del interesado y presentacion de varias cartas ó documentos que acrediten su personalidad.

Las referidas cartas no costarán más que los 25 francos que valen, y así el Gobierno francés, por una combinacion muy fácil de comprender, no perderá nada, ni se impone gasto alguno.

El interés del dinero retenido en las administraciones desde la adquisicion de las cartas hasta su conversion en metálico, basta para resolver este problema de la vida práctica de la administracion postal de Francia.

Los que más leen

Se ha formado en Alemania una curiosa estadística de las bibliotecas en las naciones católicas y en las protestantes. Comparando Prusia, protestante, y Baviera, católica, la primera poblada cinco veces más que la segunda, encontramos que ésta cuenta el mismo número de bibliotecas que aquélla y mayor número de volúmenes.

Las bibliotecas eclesiásticas del Imperio alemán son 120; de ellas 81 exclusivamente católicas. Las católicas tienen 1.019.118 volúmenes y 5.559 manuscritos, y las protestantes solamente 436.647 de los primeros y 1.551 de los segundos. ¿Se quiere el argumento de los números? Pues refútenle los protestantes.

Manantial de jabon

En Daonta, á 68 millas de Buffalo, se ha descubierto un manantial de jabon. Esta sustancia tan útil brota del manantial en forma de espumas hirvientes que, secadas al aire libre, vienen á constituir un hermoso jabon parecido en su estructura á la arcilla blanda y que se recoge sencillamente con una pala.

Se supone que el jabon en cuestion es un compuesto de álcali, de sosa y de petróleo.

De este último existen muchos yacimientos en los alrededores.

Con que, de continuar así las prodigalidades de la madre tierra para con nosotros, no extrañará á nadie que, en fecha próxima, nos anuncien el descubrimiento de una mina de huevos fritos y un manantial de salsa mayonesa.

LA PROVINCIA

El día 18 del actual fueron inutilizados en el Mercado público de esta ciudad dos kilos de setas por no reunir buenas condiciones para el consumo.

La guardia civil de Ujué ha dado conocimiento al gobernador civil de la provincia del hallazgo de un caballo de las señas siguientes: De 3 años, castrado, pelo castaño, con un lunar en la frente y pendiente del cuello lleva un collar de cuero negro con cencerro.

Los municipales han denunciado a varios muchachos que se entretenían en colocar un alambre de un arbol a otro en la plaza del Castillo con objeto de hacer caer a los transeúntes. Se les impondrá el correspondiente correctivo.

El jueves se verificó en Estella una reunion de maestros de primera enseñanza para tratar de asuntos que interesa a esa benemérita clase. Concurrieron sobre 30 profesores de aquel partido judicial y estaban representados otros que no pudieron concurrir.

Para la provision de varios beneficios curados de patronato laical, abre el señor Obispo de esta diócesis concurso particular que se verificará los dias 13 y 14 de Junio.

Por tanto, todos los que hubieren obtenido nombramiento o presentacion de los respectivos Patronatos laicales, comparecerán a este concurso, y de no verificarlo les parará el perjuicio legal. Y a más de examen verbal *ad curam animarum*, traducirán del latin al castellano el párrafo que se les señale: resolverán por escrito las cuestiones teológicas y morales que se les propongan: y escribirán tambien una plática moral sobre el punto del Evangelio, que se designe.

Noticias recibidas de Madrid dicen que el señor Martinez Fresneda, gobernador civil de esta provincia regresará mañana a Pamplona.

Por disposicion del gobernador civil de la provincia ingresó ayer en la Casa-Misericordia el niño huérfano José Iparaguirre, que, segun habíamos anunciado, ha sido conducido de San Sebastian a Pamplona.

Segun noticias extraoficiales que han llegado a Tudela, el Tribunal Supremo ha confirmado la sentencia de la Audiencia de esta capital acerca de la cuestion de los Montes de Cierzo.

Mañana lunes, 21 del actual, se celebrarán los funerales por el eterno descanso del alma de D. Pedro Mendioroz a las ocho de la mañana en la parroquia de San Juan Bautista de esta ciudad.
R. I. P.

La guardia civil de Sangüesa ha capturado y entregado al juzgado de instruccion de Aoiz, a Javier Pujada Gil, reclamado por dicho juzgado en causa criminal que se sigue por el delito de que fué víctima una niña.

Conducidos por un cabo y una pareja de miqueletes llegaron ayer a esta capital Paulo Pujol, Joaquin Sansa y Manuela Betrana, de la provincia de Lérida, que habian sido entregados por las autoridades francesas a las de Guipúzcoa.

Los tres individuos han ingresado, por orden del gobernador civil de esta provincia en el hospital provincial como atacados, al parecer, de demencia.

D. Lorenzo Azóarate y Orayen celebrará su primera Misa el martes 22 del corriente en la iglesia parroquial de San Andrés Apóstol de Aria.

D. Alejo Fernandez, celebrará por primera vez el Santo Sacrificio en la parroquia de San Miguel Arcángel de Oteiza el domingo 27 del mes actual.

Y hoy hará lo propio en la parroquia de San Agustín de esta ciudad D. Florencio Laguardia.

Anticipamos a estos nuevos ministros del Señor la más sincera enhorabuena.

Se halla gravemente enferma la distinguida señora D.^a Josefa Oscariz, viuda de Elio. Le deseamos rápido restablecimiento, si le conviene.

Segun comunican de Estella, en aquella comarca reina un temporal de aguas en extremo beneficioso para el campo.

Los trigos ofrecen buen aspecto, en especial los que se sembraron temprano; los demás cereales es de esperar que rindan buena cosecha.

Hé aquí los precios de algunos artículos en el último mercado de aquella plaza.
Trigo, 3,78 pesetas doble decálitro; cebada, 2,66; habas, 3,02; maiz, 3,55; alubias, 5,45 y garbanzos, 9,70.
Vino, 0,12 pesetas litro; aceite, 1,05; aguardiente anisado, 0,55; idem comun, 0,45.

Servicio militar para el dia 20
Parada.—Cantabria.
Jefe de día.—D. Pio Estéban, Teniente Coronel de Cantabria.
Hospital y provisiones.—Constitucion 1.^{er} capitán.
Vigilancia.—Los cuarteles de la guarnicion.
Traje.—De media gala.
Música para el paseo.—América.

EPILEPSIA

Neuralgia y demás afecciones del sistema nervioso, se curan completamente segun un método único mil veces comprobado.

Tratamiento por carta despues de la remesa de un informe explícito acompañado con sellos de correo; la respuesta dirigida a

OFFICE SANITAS
57, Boulevard de Strasbourg, 57
PARIS

Seccion religiosa

Domingo.—La Santísima Trinidad. *San Anastasio, obispo y confesor.*

En la Catedral.—A las diez de la mañana Misa Pontifical y Bendicion Papal.

En San Lorenzo.—Onaronta Horas.—A las diez de la mañana se expondrá S. D. M., Misa solemne. A las once se celebrará otra Misa por los fines de la Cofradía de Nuestra Señora de Lourdes. Quedará expuesto el Santísimo hasta las tres y media de la tarde que se cantarán Completas, procesion y Reserva.

A las nueve de la mañana y ocho de la tarde será la novena en honor de la Santísima Trinidad.

En San Nicolás.—A las siete y media de la tarde ejercicio de las Flores de Mayo, con lectura, sermon, letanía, letrillas cantadas y Rosario.

En San Agustín.—A las siete y media de la tarde celebrará ejercicios la Asociacion de jóvenes de San Luis Gonzaga.

En Santo Domingo.—A las cuatro y media de la tarde serán los ejercicios de la Asociacion de Hijas de María.

Lunes.—*Santos Valente, obispo y mártir y Secundino mártir.*

En San Saturnino.—Cuarenta Horas.—A las seis de la tarde se expondrá S. D. M., quedando expuesto hasta las ocho que será la Reserva y Rosario.

En San Nicolás.—Como ayer.
En San Agustín.—A las cinco y cuarto de la mañana Flores de Mayo con Misa, meditacion y plática.

APOSTOLADO DE LA ORACION

ORACION COTIDIANA PARA ESTE MES.

¡Oh Jesús mío! por medio del Corazon inmaculado de María Santísima os ofrezco las oraciones, obras y trabajos del presente dia, para reparar las ofensas que se os hacen, y por las demás intenciones de vuestro Sagrado Corazon.

Os las ofrezco en especial, á fin de que movais los corazones de los fieles á contribuir, en cuanto puedan, á la magnificencia ó siquiera á la decencia de vuestros templos.

PROPÓSITO.

Dar un poco menos al adorno de la propia casa y persona, y consagrar algo de esta economía al adorno de las casas de Dios.

Ultima hora

TELEGRAMAS

(DE NUESTRO SERVICIO PARTICULAR)

Madrid 19 (9,5 n.)

Senado

En la sesion de hoy ha continuado la discusion del *bill*, la cual, á pesar de lo que en contrario se ha dicho, se supone que se prolongará hasta el viernes.

Se ha suspendido la discusion sobre las actas de Navarra.

Congreso

El Sr. Navarro Reverter ha aplazado, accediendo á un ruego del señor Moret, hasta el lunes su interpelacion acerca del estado actual de las relaciones comerciales entre España y Alemania.

Créese que el ministro de Estado explicará la situacion el lunes próximo, despues de tratar del asunto con sus compañeros en el consejo de mañana.

Consejo de ministros

Madrid 19 (11 n.)

Entre los asuntos de que tratarán los ministros en el consejo de mañana, figuran el de las relaciones comerciales con Alemania, los presupuestos y el indulto de los anarquistas de Barcelona.
Se confirma la noticia de que Be-

cerca presentará á las Cámaras los presupuestos de Filipinas, apartándose de la costumbre que se ha seguido.

Madrid 20 (12,15 m.)

¿Qué saldrá?

Abundan y menudean las conferencias entre los personajes de la situacion.

Temen algunos que en el consejo de mañana surja un conflicto político.

Conjeturas

Hombres caracterizados en el mundo financiero aseguran que se acerca el momento en que el Gobierno tendrá que recurrir á un grande empréstito.

Los conservadores afirman que el presente ejercicio se cerrará con un déficit considerable.

ANUNCIOS

PARA EL MES DE JUNIO

Libros que se hallan de venta en la Administracion de este periódico.

Novísimo mes del Sagrado Corazon de Jesús
ó sea imitacion de sus principales virtudes, demostradas en treinta y tres actos capitales de su vida entre los hombres, por el P. Bernardo de la Cruz. Precio, 1,50 pesetas en tafilete.

De la imitacion del Sagrado Corazon de Jesús
dividido en cuatro libros. Obra escrita en latin por el R. P. J. Arnoldo, de la Compañía de Jesús, y traducida al castellano por el Presbítero D. Felipe Velazquez y Arroyo. Precio, 4 pesetas.

Mes del Sagrado Corazon de Jesús

extractado de los escritos de la B. Margarita de Alacoque. En rústica, una peseta.

El Tesoro escondido

ó sea el Sagrado Corazon de Jesús descubierto á nuestra España, por el P. Juan de Loyola, de la Compañía de Jesús.

Precio: 0,75 pesetas en rústica, y 1,25 en tela.

Mes de Junio dedicado al S. C. de Jesús

por D. Félix Sardá y Salvany. Se vende en rústica á 0,40 pesetas y á 0,75 en tela.

Pruebas de amor

Coleccion de hojitas para cada dia del mes de Junio. Se vende á 0,25 pesetas.

De la devocion al S. C. de Jesús

y sus excelencias, por el P. Segundo Franco. Se vende en rústica á 1,50 pesetas.

El corazon educado

en la escuela del Sagrado Corazon de Jesús, por D. Serafin Casas Abad. Se vende á 0,25 pesetas.

El devoto del S. C. de Jesús

Contiene infinitud de prácticas y devociones. Se vende á 0,35 y á 0,55 pesetas.

Se invita

á los que necesiten comprar camas del país ó inglesas de hierro y todo laton, así como jergones de muelles, muebles de rejilla, lavabos, etc., y desee aprovechar el viaje, se llegue por

LA GRAN BRETAÑA, Mayor 14, Pamplona

Venta á plazos todas combinaciones.

GUIA COMPLETÍSIMA DE ROMA

Y SUS MONUMENTOS

y de las principales ciudades de Italia, por un romero. Un tomo en 8.^o mayor de 320 páginas. Se vende en rústica á una peseta en la Administracion de este periódico, Estafeta 31.

La Prevision

PRIMERA COMPAÑIA ESPAÑOLA

dedicada exclusivamente á

SEGUROS SOBRE LA VIDA Á PRIMA FIJA

DOMICILIADA EN BARCELONA,

Capital social 5.000.000 de pesetas.

Inspector y Comisionado especial en Navarra

SEBASTIAN GASTARENA y EGÚZQUIZA,

Plaza del Castillo 5, 3.^o—Pamplona

EL SACERDOTE SANTIFICADO

en los ejercicios espirituales de San Ignacio de Loyola. Meditaciones sacadas de la obra francesa del P. Chaignon, S. J., añadiéndose algunos documentos del Padre Santo y varias observaciones por el P. Nicasio Eguiluz, de la misma Compañía. Con aprobacion de los Superiores.

Se vende en la Administracion de este periódico á tres pesetas en rústica y cuatro encuadernado.

Vacante

Bajera hermosa, tienda y 3.^a habitacion; se arriendan en la casa núm. 16 de la calle Pozoblanco de esta capital.
En el piso 2.^o de la misma casa informarán.

EN EL ALMACEN DE CAMAS

LA PERLA INDUSTRIAL

se remiten gratis modelos de camas y cunas á quien los solicite.

Cómodas, mesillas, sillas, surtido de espejos desde 3 reales en adelante.

Mercaderes, 23, junto á la Lotería del señor Rodriguez.

LA VERDADERA

Medalla electro-magnética Carolus

Las personas que deseen adquirir la medalla indicada, podrán hacerlo por igual precio que en Barcelona, en la Administracion de este periódico. Su precio, 5 pesetas.

QUINTAS

ADVERTENCIA IMPORTANTE

El que suscribe, Agente en dicho ramo, hace 16 años que viene verificando las operaciones concernientes á él, hasta la fecha nadie ha tenido que lamentar el más mínimo incidente; hoy advierte á los padres, tutores y demás que tengan hijos ó interesados que les comprenda ser sorteados en el próximo reemplazo, no se apresuren á contratar á los mismos antes del sorteo hasta el mes de Octubre ó Noviembre, época más oportuna para verificarlo; á este fin el firmante abrirá su oficina en los primeros dias del de Octubre, Estafeta 65, 2.^o, Pamplona, donde recibirá á cuantos le honren con sus visitas ó correspondencia, significando que para atender á los compromisos que adquiere cuenta con suficiente capital.—Pascual Mañero.

Coleccion de cánticos

que contiene el Rosario de la Aurora, Salve Regina, Credo y Gloria en latin para la Misa, himnos y letrillas al Santísimo Sacramento, Corazon de Jesús y María Santísima, salmos de Vísperas y responsos.

Se vende á 25 céntimos de peseta en la Administracion de este periódico. Comprando diez ejemplares se regala uno.

SOBRE-

asada, Queso de Mahon, Sobresada de Mallorca, Salchichon y vinos de Jerez.

ULTRAMARINOS de SEGUNDO RODRIGUEZ

12—Mayor—12

Véase el anuncio de cuarta plana.

Música religiosa

Por ausencia del editor D. Narciso Rada se ofrecen con notable rebaja de precio las obras siguientes, propias para Mayo y Junio.

	Ptas.
Letrillas para la comunión de las niñas, por D. Rafael Disep.	0,40
Marcha para procesiones, y elevacion y plegaria, por el mismo autor	0,30
Flores á María, á 3 voces (2 tiples y bajo), del mismo autor	0,25
Flores á María, á duo y coro, por D. Baldomero Fernandez	0,50
Flores á María, á 3 voces (2 tiples y bajo), por D. Felipe D. de Rada	0,50
Despedida á la Santísima Virgen, á duo de tiples, por D. Julian Burguete	0,75
Gozos al Sagrado Corazon de Jesús, á tres voces con acompañamiento de órgano, por D. A. Peñalva C.	2
Letrillas al Sagrado Corazon de Jesús, á coro, por D. P. Goldaraz	0,50
Gozos al Divino Corazon de Jesús, 3 voces por D. Felipe Ernicas	0,50
Motete al Santísimo, á solo de tenor, por D. Narciso Rada	0,30
Trisagio al Santísimo, 3 voces, por B. T.	0,30

En breve se remitirá por el correo un catálogo detallado de las obras de que hay existencias.

Para los pedidos, acompañando el importe en sellos ó libranza, dirigirse al Administrador de este periódico, Estafeta 31.

Á DIEZ PESETAS

camas de hierro, y á once, jergones de muelles en

La Gran Bretaña, MAYOR 14, Pamplona

R. QUEROL AYALA.

Estampas y Devocionarios

PARA 1.^a COMUNION.

Hay buen surtido en la Administracion de este periódico, Estafeta, 31.

L. Dutor,

CIRUJANO-DENTISTA

Siempre garantiza la perfecta pronunciancion y masticacion con sus dentaduras artificiales.

8, PLAZA DEL CASTILLO, 8

HOJITAS RELIGIOSAS

apropósito para distribuir las despues de las Comuniones y en otros actos, que se hallan de venta en la Administracion de este periódico.

Id á José, Dios con nosotros y La Virgen y el alma, á 4,50 pesetas el 100.

Quince minutos en la presencia de Jesús Sacramentado y Diez minutos ante la Virgen, á una peseta el 100.

IMPRENTA DE JOSÉ ERIOE,

Estafeta 31.

PASTILLAS PARA LA TOS

DEL DR. KLEIN

AUTOR DE LAS PASTILLAS NIELK

Remedio seguro para calmar toda clase de tos, por rebelde y crónica que sea, ya provenga de simples resfriados ó catarros, ya de bronquitis, tisis, coqueluche, etc. No contienen opio ni morfina.

ANEMIA PASTILLAS FOSFATADAS DR. KLEIN
 ESPECIALIDADES DEL MISMO AUTOR
 DEBILIDAD, CONSUNCIÓN, RAQUITISMO, ESCRÓFULA, &c.

ASMA LICOR ANTIASMÁTICO DEL DR. KLEIN
 CATARRO, SOFOCACIÓN, DIFICULTAD DE RESPIRAR
 Y GOTAS CALMANTES DEL DR. KLEIN
 El LICOR cura radicalmente la enfermedad; las GOTAS calman de momento el ataque.

VENTA.—D. Abundio Irisarri, Zapatería 36.—Dr. Valencia, Bolserías 15.—
 Dr. Mercader, Curia 2.—D. Felipe Irarrita, S. Nicolás 18.—D. Joaquín Aguinaga,
 Zapatería 18.—D. M. Martínez, Chapitelá, 15.—Autor **Dr. KLEIN**, Escudillers 82, Barcelona.

Ejercicio de perfección y virtudes cristianas por el V. P. Alonso Rodríguez, de la Compañía de Jesús. Nueva edición ajustada á la que en 1615 salió en Sevilla revisada de nuevo por el mismo autor. Seis tomos en 8.º, encuadernados en tafetá, 9 pesetas. Encuadernados en tres volúmenes, 8,25 pesetas.

FLORES DE MAYO

ó Mes lírico de María por Norberto Torcal y Chueca, Forma un volumen de 148 páginas en 4.º, que contiene meditaciones en verso para cada día de Mayo. Se vende á 1,50 pesetas en la Administración de este periódico.

LA CATALANA

Seguros contra incendios á prima fija.

Esta gran Compañía que tiene asegurados ciento dos edificios á la Excelentísima Diputación de Navarra y además participación en los seguros del Palacio, Instituto, Hospital y Casa de Maternidad y de Expósitos, única en su clase sostenida con fondos españoles, con su capital social íntegro y fuertes reservas para hacer frente al pago instantáneo de los siniestros, se dedica tan sólo y exclusivamente al seguro contra incendios, á cuyo ramo destina, por consecuencia, todos sus fondos. Comisionado principal en Navarra, Sebastian Gastearrea y Egúzquiza.

P. Castillo 5, 3.º, PAMPLONA

EL QUINIUM LABARRAQUE

única preparación

de este género APROBADA por la ACADEMIA DE MEDICINA DE PARIS, es el vino de quina en su más alto grado de concentración y de potencia.

« El Quinium Labarraque es uno de los mejores tónicos que pueden emplearse para combatir la debilidad de constitución ó aquella que es consecuencia de diversas enfermedades. »

« La administración del Quinium seguida durante quince días, un mes y aun más, segun el grado de deterioro físico á que los enfermos habian llegado, ha producido una tonificación gradual, un aumento de potencia digestiva, y por consiguiente una mejoría tan rápida que no era posible dudar de la acción del Quinium. »

Dr. WAHU

Médico principal de los Hospitales de Argelia.

Fabricación y origen : Casa L. Frere, 19, rue Jacob, Paris; venta en todas Farmacias

ULTRAMARINOS

DE

SEGUNDO RODRIGUEZ

Mayor, 12

PAMPLONA

Mayor, 12

Surtido este Establecimiento de las casas más acreditadas de España y del Extranjero, ofrece al público los artículos siguientes:

AZUCARES pilon, cuadrado, refino, Cárdenas y terciados.

ALMIDONES Remy, Olinda y otras marcas.

ACEITES de Aragon y Andalucía.

ARROCES de Valencia y Carolina.

BACALAOs de Escocia, Islandia, Noruega y otras clases.

BUJÍAs lisas, huecas y rayadas de varios pesos.

CAFES Caracolillo, Puerto-Rico, colonial y Limousin.

CHOCOLATES con regalo y sin él de varias clases y precios.

CANELAS en rama y molida y ESPECIAS de todas clases.

CONSERVAS vegetales de todas clases.

— de salmon, langosta, calamares y otros pescados

FRUTAS SECAS.—Ciruelas, higos, pasas y orejones.

GALLETAS marías, ambrosías y otras muchas clases.

JABONES de Haro, Tudela, San Sebastian y Zaragoza.

LEGUMBRES.—Alubia de Leon, Vera y provinciana.

— Garbanzo de Castilla de varias clases.

PURES de garbanzo, de habas y otras legumbres.

SEMOLAS.—Macarron, fideo y pastas menudas.

SOPAS.—Juliana, perlas, Sagú y otras clases.

SALCHICHONES legítimos de Vich.

QUESOS de Roncal, Valcarlos, bola y Gruyere.

ROM y COÑAC de las marcas más acreditadas.

VINOS de las mejores bodegas de Jerez.

— rancios, garantizados para la celebracion, de la acreditada casa de don José Francés, de Cascaete.

LOS MEJORES CHOCOLATES CON REGALOS

LA SANGRE ES LA VIDA!

Numerosas Medallas de Oro y Diplomas de Honor
EL GRAN PURIFICADOR DE LA SANGRE

Rob Lechaux con los Zumos Vegetales

de BERROS y ZARZAPARILLA Roja concentrados

Hállase en las Principales Boticas. — Venta al por Mayor : MARIO LÉCHAUX, Farmacéutico, 164, rue Ste-Catherine, BORDEAUX

ADVERTENCIA IMPORTANTE

Esta casa garantiza sus pesos y medidas y la buena calidad de sus artículos.



Printemps

NOVEDADES

Remítense gratis y franco

el Catálogo general ilustrado en Español ó en Francés, encerrando todas las modas de la ESTACION de VERANO, á quien lo pida á

MM. JULES JALUZOT & C^{ie} PARIS

Remítense igualmente franco las muestras de todas las telas que componen nuestros inmensos surtidos, pero especificando las clases y precios. Todos los informes necesarios á la buena ejecucion de los pedidos así como las condiciones de envíos franco de porte y de aduanas estan indicados en el Catálogo.

Casas de Reexpedición :

Irún Port-Bou
 Hendaye Cerbère

La Perla preciosa.

por Matilde Bourdon, es la "sexta novela de la "Biblioteca del Hogar". Se vende en rústica á 75 céntimos de peseta y á 1,25 en tela con plau-chas, en la Administración de este periódico.

También se venden las demás novelas publicadas por dicha "Biblioteca del Hogar".

OBRAS

DE LA

LIBRERÍA RELIGIOSA DE BARCELONA

Siempre hay existencia, á los mismos precios de venta que señala el catálogo de dicha casa, de las siguientes:

	Pesetas
Estudios filosóficos sobre el cristianismo 8 tom.	9
Fabiola: por el Cardenal Wiseman, en tela . . .	2,25
Las horas serias de un jóven	1,25
Llave de oro ó série de reflexiones que para abrir el corazon cerrado de los pecadores ofrece á los confesores nuevos el P. Claret	1,75
Manual de piedad, en relieve	1,50
La devocion al S. C. de Jesús, por Croiset, 2 t.	3
Introduccion á la vida devota, por S. F. Sales.	1,50
Guia de pecadores, por el P. Granada, 2 tomos .	3
Combate espiritual, por el P. Escupoli, 2 tom.	3
Entretenimientos espirituales de San Francisco.	2,50
Historia universal de la Iglesia (Alzog) 4 tom.	11
Id. eclesiástica de España (Lafuente) 4 tom.	11
Coleccion de pláticas dominicales (Claret) 7 tom.	15,75
Ejercicios de San Ignacio de Loyola (Claret) . .	1,75
Id. id. id. (Ibargüegoitia) 2 t.	3
Curso de ejercicios espirituales por el P. Gual .	1,75
Diferencia entre lo temporal y lo eterno . . .	2,50
Manual de meditaciones, por el P. Villacastin .	1,15
El Directorio ascético (Scaramelli) compendiado	2,50
El espíritu de San Francisco de Sales	2,50
Quadrupani, documentos para tranquilidad de las almas timoratas	1
Camino recto y seguro para llegar al cielo . . .	1,25
El mismo, aumentado con la Semana Santa . . .	1,50
Las Glorias de María, por S. A. M.ª de Ligorio . .	2,25
Ejercicio de perfeccion y virtudes cristianas, 3 t.	8,25
De la imitacion de Cristo (Kempis) relieve . . .	1,50
Visitas al Smo. Sacramento, á María Santísima y á San José, para todos los dias	1
Meditaciones para señoritas, en relieve	1,50
Un mes consagrado á María	1,15
Tratado de la tribulacion por el P. Rivadeneira .	1,50
Tratadito sobre las pequeñas virtudes	0,30

DIENTES

MUELAS

La curación del DOLOR DE MUELAS

y la hermosura de la

BOCA

se logran siempre con el uso de la

MENTHOLINA DENTÍFRICA

que prepara el Dr. Andreu, de Barcelona, á base de quina calisaya y menthol del Japón.

Con el uso de la MENTHOLINA se consigue siempre calmar el dolor de muelas, emblanquecer y fortalecer la dentadura, aromatizar el aliento y dar vigor á las encías, evitando así la caries y la oscilación de los dientes.

Su olor y sabor son tan esquisitos y agradables, que deja la boca fresca y aromatizada por mucho tiempo.

La MENTHOLINA en polvo, usada con el élixir aumenta la blancura y belleza de los dientes

Pidanse en todas las farmacias, droguerías y perfumerías.

LABIOS

ENCIAS

LOS ANCIANOS, LOS TISICOS,

LOS DISENTÉRICOS, cuya vida se extingue sin un remedio verdaderamente heroico que corte su diarrea mortal casi siempre.

LAS EMBARAZADAS, cuyos vómitos hacen peligrar su vida y la de sus hijos, al par de padecer en forma desesperante,

LOS NIÑOS en la dentición y destete; los que padecen CATARROS Y ÚLCERAS DE EL ESTÓMAGO y en general todos los que padecen

VÓMITOS Y DIARREAS, CÓLERA, TIFUS ó cualquier indisposición del tubo digestivo, así como

AFECCIONES HÚMEDAS DE LA PIEL, se CURAN PRONTO Y BIEN CON LOS

SALICILATOS de BISMUTO y CERIO de VIVAS PÉREZ

Preguntad si dudais á verdaderas eminencias médicas de todas partes que los recomiendan como medicamento insustituible.

Pidanse en todo el mundo en las principales Farmacias y Droguerías SALICILATOS DE BISMUTO Y CERIO DE VIVAS PÉREZ

INTRODUCTIO IN SACRAM SCRIPTURAM

ad usum scholarum Pont. Seminarii Romani et Collegii Urbani de Propaganda Fide, auctore UBALDO UBALDI.—Tres tomos.

Se vende á 25 pesetas en rústica y á 30 en pasta entera.